El gobierno porteño da créditos a tasa preferencial para impulsar el crecimiento del sector gastronómico. Las líneas de financiación exclusivas a tasa fija son para proyectos de inversión, proyectos sustentables, capital de trabajo y adquisición de vehículos utilitarios.

Para promover nuevas oportunidades de desarrollo económico, la Ciudad lanzó una línea de beneficios exclusivos y préstamos a tasa fija destinados a un sector clave como el gastronómico, que emplea a 79.000 trabajadores y distingue al distrito porteño en todo el mundo.

“La decisión de nuestro gobierno es reconocer a los gastronómicos como sector estratégico para la Ciudad, generan actividad y contribuyen a transformar muchos barrios, por eso queremos ayudarlos y acompañarlos", dijo el Jefe de Gobierno, Jorge Macri. Y agregó: “Estas medidas combinan el esfuerzo del Banco Ciudad con una política proactiva y cercana con los sectores productivos para ofrecer más créditos al sector privado”.

En el Mercado de Belgrano, Jorge Macri presentó los beneficios en un encuentro con un centenar de dueños de locales, emprendedores y empleados gastronómicos junto al ministro de Desarrollo Económico, Roberto García Moritán, y Guillermo A. Laje, presidente del Banco Ciudad, la entidad que instrumentará los beneficios.

“Estamos llevando adelante políticas activas para circuitos específicos, como el gastronómico, que recibe mucho del turismo argentino y extranjero que nos visita año tras año", dijo el Jefe de Gobierno.

La propuesta impulsa la innovación y la modernización financiera para el crecimiento de la actividad gastronómica a través de las últimas soluciones tecnológicas en medios de pago, servicios bancarios y créditos.

Las líneas de financiación exclusivas a tasa fija son para proyectos de inversión, proyectos sustentables, capital de trabajo y adquisición de vehículos utilitarios.

“Estos nuevos beneficios financieros no solo facilitan la inversión y la expansión de los comercios, sino que también impulsan la generación de empleo, favoreciendo un entorno más competitivo y productivo”, destacó García Moritán.

Para la compra de rodados 0km de origen nacional, la tasa del préstamo es de 19,90% (Tasa Nominal Anual) y el monto máximo es de $50 millones, para personas físicas; para personas jurídicas, la tasa es 23,50% TNA y el monto máximo $100 millones, con un plazo de 60 meses y hasta 10 meses de gracia en capital.

Los préstamos para capital de trabajo tienen una tasa de 38% TNA, con un plazo de hasta 48 meses (monto máximo sujeto a evaluación crediticia). Para los proyectos de Inversión/Bienes de Capital, la tasa es del 30% TNA, en un plazo de 60 meses con hasta 10 meses de gracia en capital (monto máximo sujeto a evaluación crediticia).

Los créditos a tasa fija para la financiación de proyectos sustentables buscan mejorar el desempeño ambiental de las empresas y/o su competitividad en la eficiencia del uso de los recursos naturales utilizados en el desarrollo de sus actividades; en este caso, la tasa es del 23% TNA, con un plazo de 60 meses y hasta 10 meses de gracia en capital.

Los créditos a tasa fija preferencial para quienes busquen mayor eficiencia en el uso de los recursos contemplan, por ejemplo, inversiones en iluminación LED, refrigeradores o equipos de aire acondicionado de bajo consumo, reemplazo de calderas de combustible por calderas eléctricas de alto rendimiento, mejora de la eficiencia de los sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

"En pandemia asistimos al sector productivo con préstamos que a valores de hoy representaron $80.000 millones, y ahora presentamos un conjunto de servicios que abarcan los distintos medios de pago, y créditos, con líneas preferenciales para la reconversión de los sistemas energéticos, y también para proyectos de inversión o capital de trabajo. Somos un aliado para el desarrollo de esta actividad que distingue a la Ciudad de Buenos Aires como destino gastronómico a nivel mundial", dijo Guillermo Laje.

Entre los beneficios del Banco Ciudad para gastronómicos también está el "Paquete Comercio" que cuenta con una bonificación por 24 meses, y permite vender con tarjetas, QR, NFC y botón de pago con los aranceles más bajos del mercado, que oscilan entre 0,8% y 1,8% para tarjeta de débito y de crédito respectivamente. Esto permite ahorrar cerca de $30.000 en comisiones por cada millón de pesos de facturación, la alternativa más competitiva del mercado. La bonificación del paquete por 24 meses permite ahorrar, considerando los costos actuales, al menos $1,3 millones.

También se presentaron propuestas vinculadas a la cuenta sueldo y préstamos que alcanzan a más de 79.000 trabajadores gastronómicos en los 5.600 locales de la Ciudad.

Los comercios pueden solicitar estos servicios en la web: bancociudad.com.ar/institucional/encuesta/Gastronomico

Los detalles de la propuesta para el sector gastronómico:

- "Paquete Comercio” con bonificación especial. Estas terminales de pago tienen los aranceles de venta más competitivos del mercado y permiten ofrecer cuota simple a los clientes, integrarse con sistemas de gestión gastronómicos, seguir el detalle de las ventas desde Merchant Portal y cobrar con Pagos PIX a clientes de Brasil sin costos extra. Como beneficio adicional, permiten la integración al sistema de punto de venta POSBerry, con una bonificación del 50% sobre el abono de mantenimiento por 6 meses.
- Promociones exclusivas para clientes de los locales. Los comercios nuevos que adhieran a esta propuesta podrán ofrecer hasta 20% de descuento a sus clientes cuando paguen a través de la billetera BUEPP o la App del Banco Ciudad los días jueves, viernes, sábados y domingos, con aporte 100% del banco.
- Beneficios para personas dueñas o socias: a través del “Paquete Crecer”, bonificado por 6 meses y si lo utilizan, pueden extender la bonificación, se accede a una caja de ahorro en pesos con tarjeta de débito, cuenta corriente, caja de ahorro en dólares, cuenta comitente opcional, tarjetas de crédito y acceso al programa de beneficios con descuentos todos los días de la semana y al programa “Ciudad megusta!”, en el que todos los consumos suman puntos para canjear.
- Para el personal del comercio que traspase el sueldo al Banco Ciudad: cuenta sueldo y caja de ahorro en dólares bonificada, tarjeta de crédito con comisión de renovación anual bonificada, obsequio de bienvenida de hasta $200 mil en la tarjeta de crédito, acceso al programa de beneficios con descuentos todos los días de la semana y al programa de puntos “Ciudad megusta!”, y préstamos a tasas preferenciales con monto máximo de $20 millones.